



**EI CURADOR URBANO No. 1 DE FLORIDABLANCA,  
Ingeniero Oscar Javier Vanegas Carvajal:**

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que PEDRO GARCIA GARCIA, JENNY GARCIA ORTIZ Y OSCAR ARTURO GOYENECHÉ SANTOS ha(n) solicitado un RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIÓN-MODIFICACIÓN radicado con el número 68276-1-22-0108, sobre el(los) predio(s) No. 01-02-0112-0009-904/0017-0904, ubicado(s) en la CARRERA 39 148-41/43 Escoflor, del Municipio de Floridablanca, para: Reconocimiento y modificación de edificación de tres pisos y terraza para vivienda multifamiliar.

La presente citación se realiza por la página Web de la Curaduría Urbana 1 de Floridablanca, dado que en algunos de los inmuebles colindantes la dirección es errada.

**FECHA DE PUBLICACION:** lunes, 08 de agosto de 2022